

SESIÓN SOLEMNE VERIFICADA EL DÍA 1.º DE OCTUBRE DE 1886.—ACTA NÚM. 1,  
APROBADA EL 6 DEL MISMO.

Presidencia de los Sres. Dres. Andrade y Bandera.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión bajo la presidencia del Dr. Andrade, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión.

En cumplimiento del art. 26 y de la fracción 5.ª del art. 44 del Reglamento, el Dr. Manuel S. Soriano, Secretario 1.º, leyó la reseña de los trabajos académicos durante el año de 1885 á 1886.

El que suscribe dió lectura, conforme á lo prescrito en el art. 26, al turno reglamentario de lecturas de los socios titulares y corresponsales durante el año de 1886 á 1887.

El Sr. ANDRADE, acatando lo dispuesto en el propio artículo, leyó el discurso presidencial.

Por no estar el Vicepresidente en el caso previsto por el art. 42 del Reglamento, se procedió á elegir en el orden prescrito por el art. 26, los funcionarios que en él se mencionan y que deben fungir durante el año de 1886 á 1887.

En votación secreta se procedió á la elección de Presidente, resultando designado para ocupar ese puesto el Sr. Dr. D. Manuel Domínguez, por mayoría de votos.

Por no estar presente este señor, continuó presidiendo el Sr. Andrade, y se pasó á elegir Vicepresidente, resultando del escrutinio que la mayoría de sufragios era á favor del Sr. Bandera, quien por invitación del mismo Sr. Andrade, pasó á ocupar el lugar de la presidencia.

Se procedió á la elección de segundo Secretario, habiendo sido electo por mayoría de votos, el Dr. D. Miguel Cordero.

Se pasó á elegir archivero, siendo designado para desempeñar ese cargo el Dr. D. José Olvera, por mayoría de sufragios.

Fué electo por aclamación para tesorero el Profesor D. José M. Laso de la Vega.

El Sr. PRESIDENTE hizo notar que conforme al art. 29, el nombramiento debía ser por escrutinio secreto y por medio de cédulas, y suplicaba á los señores socios se cumpliera con el Reglamento.

En votación secreta, resultó electo tesorero el Sr. Profesor José M. Laso de la Vega, por unanimidad de votos, con excepción de su voto personal, que fué á favor del Sr. Villada.

La comisión de estilo quedó formada de la manera siguiente:

- |     |          |                              |
|-----|----------|------------------------------|
| 1.º | miembro, | Dr. D. Juan María Rodríguez. |
| 2.º | „        | „ „ Demetrio Mejía.          |
| 3.º | „        | „ „ Fernando Malanco.        |

Para 6.º Miembro de la comisión de publicaciones fué elegido el Dr. D. Manuel S. Soriano.

El Sr. Secretario 2.º anunció que el día 6 toca leer al Sr. D. José Barragán, por la sección de Historia Natural, y el día 13 al Sr. D. José M. Laso de la Vega, por la de Física y Química. Como corresponsales toca leer el día 6 al Dr. D. Carlos Santa María, residente en Durango, y al Dr. D. Agustín Villalobos, residente en México, el día 13.

Se levantó la sesión á las nueve y treinta minutos de la noche. Asistieron á ella los Sres. Altamirano, Andrade, Bandera, Caréaga, Cordero, Gutiérrez, Labadie, Lavista, Laso, Licéaga, Mejía, Olvera, Ortega Reyes, Reyes, Ruiz Luis E., Sánchez, Semeleder, Soriano, Valenzuela, Villada, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.

---

**RESEÑA** de los trabajos verificados en la Academia de Medicina de México durante el año de 1885 á 1886, leída por el primer Secretario en la Sesión Solemne del 1.º de Octubre de 1886, en cumplimiento de la fracción IV del art. 46 del Reglamento.

**SEÑORES:**

Una vez más vuestra benevolencia me honró hace dos años colocándome en este puesto; al dejarlo hoy, el Reglamento me impone la obligación de hacer os un resumen de vuestros trabajos durante el año académico que ha terminado. Con el placer de otras veces voy á trazar os ese cuadro, procurando no ser difuso para no fatigar vuestra atención; no haré más que recordar os con verdaderos apuntes los trabajos de nuestra Academia en el año de 1885 á 1886.

---

De las cuarenta sesiones ordinarias prescritas en el programa de lecturas, 39 tuvieron lugar, y una sólo no se verificó por mal tiempo.

3 sesiones extraordinarias tuvieron lugar con el objeto de dejar expeditos los asuntos importantes que la Academia, en las ordinarias, no había podido terminar; entre ellos proponer las cuestiones que debieran sacarse á premio en el año que hoy empieza.

2 sesiones secretas celebró la Academia para tratar de un asunto delicado.

43 sesiones por todas ha celebrado esta Corporación, excediendo 7 de las que tuvo en el año anterior.